

La medida, que entrará en vigor en 2014, ha sido anunciada en el Pleno

EL AYUNTAMIENTO REBAJARÁ UN 3% EL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

Vva. de la Cañada, 18 de jul.- El Gobierno Municipal ha anunciado, en la sesión del Pleno celebrada esta mañana, una rebaja del 3% en el importe del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica. La medida, que entrará en vigor a partir de 2014, se aplicará a todos los vehículos.

“Llevamos meses estudiando medidas que sirvan para reducir la carga impositiva de nuestros vecinos”, señaló el portavoz del grupo municipal del PP, Enrique Serrano. En la actualidad, hay censados en el municipio 11.175 vehículos.